Diez maravedis

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL SEISCIENTOS Y NOVENTA Y CINCO

1695

Ordinario Sauado 27 de Ag.to de 1695 =

En la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Murcia y Sala de las Casas de la Corte de ella a veynte y siete de Agosto mill seis.s noventa y cinco los Muy Ilustres Señores Murcia se juntaron a hacer Cauildo Ordinario como lo acostumbran es a saber D.n Fran.co Ceuallos el Cauallero y Escouedo del Cons.o de su Mag.d su oydor en la R.l chancilleria de la Ciu.d de Granada Correg.or y Justicia Mayor de esta de Murcia. D.n Diego Rejon de Silua, D.n Fran.co Molina, D.n Ju.o Lucas Guill, D.n Felix Andres y Don Joseph Felizes Regidores =

Seyendo Pedro Mrz de Luna y Martin Truyol Jurados =

A la Petizion de Fran.co Mas a Rendador del matadero suplicando a la Ciudad se le de por libre de la obligazion en que pretenden constituyrlo y para que se le a notificado auto de salar las pieles respecto de no hauer sido estilo de quarenta a.s a esta parte y que quando entro en su Rendam.to fue con la buena fee de no tener este gravamen = Y la Ciu.d hauiendola oydo suplico al Señor D.n Fran.co de Ceuallos el Cauallero Correg.or mande por aora suspender el efecto del dho auto en lo que toca a este punto asta ynquirir y saber lo que dize el dho Fran.co Mas y esta Dilixencia se comete al Señor D.n Ju.o Bau.ta Ferro Reg.or para que se ynforme y trayga razon =

Alcaide del matadero
Q. el salar las pieles

Por mandado de la Ciu.d entro en esta sala Mrn Frz de Aranda contador y hizo relacion de la quenta que an dado los S.res D.n Fran.co Molina y D.n Ju.o Lucas Guill Regidores Comiss.os para la celebridad de la fiesta del Corpus pasada de este presente año de seis.s noventa y cinco de los gastos echos en ella por la qual pareze ymporta el cargo seis mill y seiszientos R.s de vellon los mismos que se libraron para la fiesta y la Data seis mill

tas
q. de la fiesta del Corpus